



Grado en Finanzas y Contabilidad **27533 - Entidades bancarias y sus operaciones**

Guía docente para el curso 2015 - 2016

Curso: , Semestre: , Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- **María Pilar Pellejero Castillo** ppelle@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Se recomienda la asistencia a clase y el trabajo continuado del estudiante.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Las actividades y fechas clave se comunican en clase al comenzar el periodo lectivo de la asignatura y durante se impartición.

También puede consultarse el calendario oficial lectivo en
http://wzar.unizar.es/servicios/calendario/13-14/calendario13_14.pdf .

Las fechas de los exámenes finales se pueden consultar en la página web del Centro:
http://fecem.unizar.es/horarios_examenes.html

Recursos web

Se utilizará el Anillo Digital Docente (ADD) para poner a disposición de los alumnos materiales y actividades a realizar:
bb.unizar.es

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:**
- Conocer la naturaleza y funcionamiento de las entidades bancarias y su relación con el entorno económico, jurídico y social.

- Conocer la trascendencia de la actividad financiera y contable de la empresa bancaria.
- Conocer el funcionamiento y aplicaciones de las principales operaciones pasivas de la banca, en particular: instrumentos de soporte, instrumentos de cobro y pago e instrumentos de ahorro.
- Conocer el funcionamiento y aplicaciones de las principales operaciones activas de la banca, en particular, instrumentos de financiación a corto y a largo plazo.
- Saber analizar la incidencia de dichas operaciones bancarias (activas y pasivas) en el patrimonio y resultados de estas entidades financieras, tomando como referencia el marco normativo que les resulta aplicable: la Circular 4/2004 del Banco de España.
- Interpretar la información financiera y contable de las instituciones bancarias.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

En el contexto actual de la economía, las entidades bancarias son un elemento fundamental a la hora de tomar cualquier decisión económica por su peso en las operaciones de financiación y de inversión que deben abordar tanto las empresas como los particulares. El objetivo fundamental de esta asignatura es lograr que el estudiante se familiarice con los diferentes productos que la banca ofrece a sus clientes, así como con las características de cada uno de ellos, y sus repercusiones en la toma de decisiones de inversión y financiación.

Por otro lado la asignatura acerca al alumno al marco jurídico contable de las Entidades Bancarias, analizando el impacto de dichas operaciones en el patrimonio y en los resultados de la Banca.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo fundamental de esta asignatura es lograr que el estudiante se familiarice con los diferentes productos que la banca ofrece a sus clientes, así como con las características de cada uno de ellos, y sus repercusiones en la toma de decisiones de inversión y financiación.

Por otro lado la asignatura acerca al alumno al marco jurídico contable de las Entidades Bancarias, analizando el impacto de dichas operaciones en el patrimonio y en los resultados de estas entidades.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Entidades bancarias y sus operaciones es una asignatura optativa de 6 créditos ubicada en el segundo cuatrimestre del tercer curso, perteneciente al módulo de Finanzas.

No se puede entender la economía sin tener en cuenta el sistema financiero y dentro de este la importancia de las entidades bancarias es total llegando a tener un peso de más del 90% sobre el mismo.

El papel de la Banca es prioritario y por lo tanto no se podría entender un grado de finanzas y contabilidad en el que no hubiera una asignatura que se dedicara a las entidades bancarias, origen de la financiación ajena e incluso propia de la mayoría de las empresas.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1:

Competencias específicas

-

E1.- Comprender la naturaleza de la empresa e instituciones, su relación con el entorno económico, jurídico, social y medioambiental y la incidencia del mismo sobre las áreas financiera y contable de las organizaciones.

E3.- Participar en el asesoramiento a empresas, instituciones e inversores en la gestión y administración de los recursos financieros desde un enfoque integral.

E4.- Entender el funcionamiento de los mercados financieros, las instituciones que en ellos intervienen, los instrumentos que en ellos se negocian y su influencia en las decisiones de inversión y financiación.

E8.- Desarrollar las funciones relativas a las áreas de análisis de inversiones, gestión financiera y de riesgos financieros, auditoría, contabilidad financiera y de costes y control presupuestario de las organizaciones.

E9.- Capacidad para elaborar informes contables y financieros, externos e internos, así como para obtener y emitir una opinión independiente sobre la información contable de una organización.

Competencias transversales

G1.- Capacidad de análisis y síntesis.

G2.- Capacidad para la resolución de problemas.

G6.- Capacidad para utilizar medios tecnológicos utilizados en el ámbito de desempeño de la actividad.

G9.- Desarrollo de hábitos de autodisciplina, autoexigencia y rigor.

G11.- Habilidad en las relaciones personales.

G16.- Motivación por la calidad.

G17.- Motivación por el aprendizaje autónomo y continuado.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Los resultados del aprendizaje que se alcanzan al cursar esta asignatura son trascendentales para alcanzar los objetivos planteados para el Grado de Finanzas y Contabilidad y de gran utilidad para los futuros profesionales que desempeñen su actividad tanto en el área de entidades financieras como en empresas de otros sectores de actividad que acuden a la banca para financiarse o invertir su excedentes de recursos.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:

1.- Un examen escrito global a realizar en la fecha de la convocatoria oficial que fija el centro en el calendario de exámenes, una vez finalizado el periodo de clases, que constará tanto de preguntas teóricas como de cuestiones y/o ejercicios prácticos. Las preguntas teóricas pueden ser cerradas (tipo test) o abiertas, y en ellas el alumno debe demostrar que ha asimilado y comprendido los conceptos básicos de la asignatura.

Las cuestiones y problemas planteados serán similares a los resueltos en las clases prácticas de la asignatura.

2.- El alumno que lo desee puede superar la asignatura a través de un método de evaluación continua en el que deberá obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10, que consta de las siguientes actividades:

□ Realización periódica de los trabajos individuales propuestos en cada uno de los temas de la asignatura e y con los que se podrá obtener hasta un máximo de 4,5 puntos

□ Un examen al final de la asignatura con contenidos teóricos y prácticos en los que el alumno demuestre que ha asimilado y comprendido los conceptos básicos de la asignatura, en el que se podrán obtener hasta un máximo de 5,5 puntos.

El sistema de evaluación continua es exclusivo para superar la asignatura en la primera convocatoria. En la segunda convocatoria, la asignatura se evaluará exclusivamente mediante el sistema global.

Criterios de valoración

El alumno que haya realizado la evaluación continua obtendrá como nota final la resultante de sumar las notas parciales de todas las actividades en las que haya participado, debiendo obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10 con la suma de todas ellas.

En el caso de que el alumno hay realizado la evaluación continua y obtenga una puntuación inferior a 5 puntos sobre 10, deberá presentarse a cualquiera de las dos convocatorias oficiales para superar la asignatura y obtener una puntuación no inferior a 5 puntos sobre 10 en dicha prueba.

Para los alumnos que no realicen la evaluación continua, la calificación será la obtenida en la prueba global de cualquiera de las dos convocatorias oficiales, debiendo obtener una puntuación en la misma no inferior a 5 puntos sobre 10.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

- *Sesiones teóricas:*

Son necesarias para que el alumno comprenda los conceptos básicos de la asignatura y por ello, primará la exposición del profesor, aunque siempre promoviendo la participación del estudiante

En dichas sesiones se potenciará la participación de los estudiantes para discutir los conceptos más importantes analizados en cada sesión.

El estudiante tendrá a su disposición la bibliografía recomendada para cada uno de los temas abordados y se espera de él que la revise con detalle antes de asistir a la correspondiente sesión.

- *Sesiones de Resolución de problemas y casos en pizarra y en aulas informáticas:*

Todas las semanas, además de la sesión teórica participativa, los alumnos tendrán una sesión práctica en la sala de informática de resolución de problemas, y elaboración de trabajos individuales y casos prácticos.

En el proceso de aprendizaje es fundamental el estudio individual del alumno

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- 1:** El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Actividades formativas	Nº créditos	COMPETENCIAS
Clases teóricas. Clase magistral	1,2	TODAS
Clases prácticas. • Prácticas dirigidas • Prácticas informáticas • Presentación de trabajos.	1,2	TODAS
Tutorías individuales y en grupo, personalizadas y on line. Trabajos individuales Trabajo personal	3,6	TODAS
Créditos totales	6	

- 2:** **Programa de la asignatura:**

PARTE I. EL SISTEMA BANCARIO ESPAÑOL

El sistema financiero español

El sistema bancario español. Operaciones bancarias

PARTE II. OPERACIONES PASIVAS

Instrumentos de soporte de las operaciones pasivas

Instrumentos de cobro y pago

Instrumentos de ahorro

PARTE III. OPERACIONES ACTIVAS

Elementos clave en las operaciones de activo

Instrumentos de financiación a corto

Instrumentos de financiación a largo

PARTE IV. ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS EN LAS ENTIDADES BANCARIAS

Marco jurídico contable de las Entidades de Crédito

Tratamiento contable de la inversión crediticia y del riesgo de insolvencia

Problemática contable del Pasivo Bancario y Financiación propia.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario de sesiones presenciales se hará público en la web del centro, la presentación de trabajos y otras actividades será comunicada por el profesor responsable a través de los medios adecuados (ADD)

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada

- Entidades de crédito : normas de contabilidad y modelos de estados financieros . Madrid : Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas , 1990
- Pérez Ramírez, Jorge. Banca y contabilidad : historia, Instituciones, riesgos y normas internacionales IFRS / Jorge Pérez Ramírez ; Prólogo de Gonzalo Gil Madrid : Marcial Pons, D.L. 2009